

OPINIÓN Y PRENSA

Recientísima está la discusión habida en el Senado con motivo de la destitución del Comisario del Canal de Isabel II, Sr. Sánchez de Toca, discusión que sólo ha producido la expulsión de éste del partido gobernante y un escándalo parlamentario, más aparente que real, jaleado por la Prensa de oposición.

Esta misma Prensa, que algunos mal pensados suponen bastardeada por interesadas concupiscencias, se dedica á preparar el éxito y lucimiento de la manifestación que, para el próximo domingo, ha organizado el Sr. Sol y Ortega, como complemento y secuela de aquel debate. No hay resorte de efecto ni toque de clarín que la Prensa liberal deje de tocar para el logro de sus deseos, que no son otros que las de que dicha manifestación sea numerosa y compacta.

Seguramente que así será; porque nada hay que congregue á las multitudes como la protesta, más ó menos manifiesta, contra cuanto suponga autoridad y poder. Es muy del carácter español eso de que las masas se presten y se amolden como la cera al juego de unos cuantos, que al amparo de esa maleabilidad del pueblo desocupado—que es, por desgracia, el más numeroso en las grandes poblaciones—medran y suben, y se hacen personajes.

Luego, cuando esa manifestación haya pasado, la Prensa liberal nos hablará de la opinión, de los movimientos emolativos de las masas populares....

Pero esos actos públicos, ¿son la opinión? Esas masas de gentes, ¿representan de verdad la opinión?

No: la opinión en España no existe; la opinión no se manifiesta; los pocos que tienen opinión propia se la guardan para su particular uso, sin exteriorizarla, sin difundirla, sin procurarse adeptos. Aquí la opinión nos la da hecha el periódico que leemos por costumbre ó por hábito.

Y así anda ello.

¡Pobre, menguada opinión la que, en vez de salir traducida en actos y en palabras, entra impresa con letra de imprenta, entre sorbo y sorbo del cotidiano desayuno!...

ALFONSO VILLALVA.

Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información provincial.

Totánés.—Aunque comprendo que no todos los lectores han de prestar gran atención á mi crónica por referirse hoy á actos religiosos, no he de omitirla porque estoy convencido de que, libres como yo, son los demás para pensar y crear; pero con el entusiasmo que siento como verdadero católico, y así como otras veces he comunicado detalles de diferentes actos, por creerlo del interés público, tomé hoy la pluma para hacer la siguiente narración:

Una de las principales funciones religiosas que anualmente se celebran en este pueblo, es la dedicada al Glorioso Patriarca San José. Esta tuvo lugar el día de ayer con el entusiasmo que los cofrades y el vecindario en general demuestran siempre. Principió el acto con la confesión y comunión de muchos fieles, varios pertenecientes á la Cofradía y los niños de las escuelas, algunos de los cuales recibieron por primera vez el Sacramento de la Eucaristía. Después hubo Misa solemne, viéndose el Templo completamente lleno de fieles, con asistencia de las Autoridades locales y toda la Hermandad.

El digno Cura Párroco D. Elías Rey, ocupó la Cátedra Sagrada y dirigió la palabra al auditorio, haciendo el panegírico del Santo, cuyas virtudes se esforzó en ensalzar, resultando el Sacerdote elocuentísimo en su oratoria, y causando una impresión muy grata en los fieles que con devoción y agrado le escuchábamos, pues sabido es la fe que este pueblo tiene en el glorioso Santo.

Terminada la Misa, hubo refresco, nota que no re-

sultó del todo satisfactorio, por ser día de ayuno, pero algunos aceptaron el chocolate con vizechos, con que obsequiaban las simpáticas esposas y hermanas de los mayordomos, y después todos fuimos invitados á aceptar los cucuruchos de almendras tostadas que nos repartieron, y los que ayunábamos, las escondimos en el bolsillo para después. Por la tarde hubo Rosario, Novena al Santo, Miserere y Procesión por el centro de la Iglesia, pues la lluvia impidió que saliera á la calle la imagen del Santo.

Terminada la práctica religiosa, nuevamente refresco, ya más expansivo que por la mañana, pues como habíamos comido de viernes, pudo echarse un tragnito más, pues los mayordomos Victoriano Corraí, dueño de la casa donde se celebraba y sus compañeros, y por ellos sus esposas y hermanas, nos obsequiaron admirablemente, repartiéndonos otra vez las almendras tostadas, reinando entre todos los reunidos fraternidad y alegría.

En el acto, se levantó el niño José Villanueva, de ocho años de edad, que ejerce en la Iglesia el cargo de monaguillo, y recitó ante el público la siguiente declaración dirigida á San José.

«Por vez primera aquí me encuentro

Con los varones de tu Hermandad,

Por Dios te pido, Santo bendito,

Que me ilumines por caridad.

En este día, que celebramos

Tu hermosa fiesta, con ilusión,

Mira á los fieles y á tus Cofrades,

Y á todos dáles tu protección.

Yo que soy niño, llevo tu nombre,

Y quiero amarte con ansiedad,

Guía mis pasos para que siga

Por el camino de la verdad.

Mira á mis padres y á mis hermanos,

Y á mis abuelos ampara los,

Y mis parientes que sean perfectos,

Para que obtengan su salvación.

Bendice al Párroco, que en este día,

Tu nombre ensalza con viva fe,

Bendice al pueblo, que en tí confia,

Para que justos vivan también.

Dame las gracias que necesito,

Santo bendito, para vivir,

Y siendo justo en esta vida,

luego en tus brazos poder morir.»

Después de pasar la tarde alegremente, se disolvió la reunión con el mayor orden.—20-III-909.—El Corresponsal, F. Villanueva.

Noéz.—Por segunda vez ocupó las columnas del HERALDO TOLEDANO, para dar á conocer la Memoria económica administrativa que ha formado el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa D. Rafael Agudo Martín, sobre su gestión en los años 1906, 1907 y 1908, por lo que se puede apreciar la perseverante y fructífera labor en un pueblo como éste de unos 200 vecinos, dotándolo de las mejoras siguientes:

	PESETAS
1.º Coste total del manífico reloj de torre sistema «Canseco», sin pesas, instalado en las Casas Consistoriales.....	3.642,00
2.º Importe de las obras para instalar dicho reloj.....	1.035,45
3.º Idem de las obras de construcción de un cercado para el encierro de ganados en el prado del Retamar.....	593,40
4.º Reparación de los pozos y abrevaderos de ganados.....	217,15
5.º Pagado á la Diputación por cuenta de los años de 1895 y 96 al 1901, de atrasos del Contingente provincial.....	1.908,00
6.º Pagado á la Hacienda Pública por atrasados del 10 por 100 de Pesas y Medidas y atenciones de primera enseñanza de los años 1895, 1896, 1900 y 1901.....	313,99
7.º Gastos hechos para la redención de un censo llamado «Terragos», que grava parte de este término.....	250,00
TOTAL.....	7.959,99

Importan dichas mejoras muy cerca de 8.000 pesetas, habiendo quedado además cubiertas todas las atenciones corrientes del Presupuesto de los tres años al principio citados, repitiendo que se trata de un pueblo de 200 vecinos, con escasos recursos.

Hoy puede preciarse este pueblo de haberse redimido de la desolación en que estuvo sumido en tiempos no lejanos, en los cuales, la Corporación popular estaba casi exclusivamente ocupada en mantenerse en el poder; sin cesar, preocupados los espíritus por la incertidumbre de su existencia oficial, tal vez incierta, cuanto más precaria; entregados los ánimos á preocu-

paciones de partido y de bandería, haciendo más política menuda que administración en el Municipio; siempre intranquillos, de continuo amenazados de una suspensión, de un proceso, de una destitución gubernativa, nadie, absolutamente nadie, tenía suficiente serenidad y tranquilidad para entregarse á un trabajo útil y provechoso para la generación presente y para las futuras. Todos estos males se alejaron con prescindir cada uno del egoísmo personal, y tener buena voluntad para el bienestar común y social ¡¡desgraciados los pueblos que no imiten el ejemplo!!!—20-3-909.—El Corresponsal, Celestino Gamero.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Ya hemos hablado antes de esta Compañía y de las obras en noches anteriores representadas; pero si entonces por causas bien ajenas á nuestra voluntad, no nos fué posible hacer otra cosa que dar cuenta de la inauguración y de la impresión general que la Compañía nos causó, hoy hemos de desquitarnos, exponiendo nuestro juicio detallado y sincero.

Con hablar de las representaciones del sábado y de ayer por la tarde y noche, creemos que nos será factible cumplir nuestro propósito. Pusieron en escena *Agui has farta un hombre*, el estreno de *Amor ciego* y *Las bribonas*.

Agui has farta un hombre obtuvo la interpretación acertadísima de noches anteriores, distinguiéndose, como siempre, las Sras. Loza y Eduarte, y los Sres. Muro, Ramos, Daina é Ibarrola.

Amor ciego es una zarzuela dramática de partitura tan defectuosa como poco literario libreto. El argumento de la obra no es de los que más honran al Sr. Pastor, así como la música no dá gran fama al Sr. Penella.

El público, no obstante, y acaso esto sea prueba de que no estamos muy acertados en nuestro juicio, aplaudió la obra, en cuyo desempeño se distinguen la Srta. Blasco—que tiene una voz llena y bien timbrada, aunque abusa de los registros altos—y los Sres. Muro—que estuvo muy bien, pero muy bien—Ramos y Alonso.

Ya conocemos *Las bribonas*—no es chiste, ¿eh?—por haberlas representado otras Compañías; y aunque se nos tache de apasionados, nos creemos obligados á decir que no las hemos visto nunca en nuestro teatro tan bien representadas como las representó la Compañía Miquel. La Compañía Muro ha hecho, en nuestro sentir, un mal reparto, y.... bueno; pasaron y bien pasadas están.

En esta obra es digna de especial mención la Sra. Eduarte, que no sólo *hace* con gracia, sino que *viste* muy bien, sobre todo en el último cuadro. También el Sr. Daina estuvo afortunado.

Ayer por la tarde se pusieron en escena *Amor ciego*, *El perro chico* y *Las bribonas*, de las que ya hemos hablado y no hemos de reincidir. Por la noche, *Las estrellas*, con aceptable, nada más que aceptable interpretación, *Carceleras* y *La revoltosa*.

En *Carceleras*, la Srta. Blasco obtuvo una entusiasta acogida del público, que la aplaudió con todo amor, especialmente en el dúo de la escena primera y en el cuadro final, acompañándola muy acertadamente los Sres. Ramos, Muro y Bretaña. Por último, *La revoltosa* obtuvo una interpretación admirable. ¿Nombres?... Todos: las Sras. Eduarte, Loza y Gallardo y los Sres. Ramos, Ibarrola, Muro, Bretaña y Alonso.

Los versos hermosísimos de Fernández Saw y los castizos romances de López Silva fueron deliciosamente dichos por la Sra. Eduarte y el Sr. Ramos, que también matizaron muy bien la parte musical de la obra, en la que Chapi ha puesto toda la alegría del pueblo madrileño que ama y ceta.

Y con esto, y con anunciar que para el pró-

ximo miércoles se pondrán en escena *Amor ciego*, el estreno de *La perra chica*—parodia de *Patria chica*—y *Gigantes y cabezudos*, está dicho cuanto decir podíamos y queríamos.

A. V.

COLISEO MODERNO

Ya lo dijimos en nuestro número del sábado; la presentación de Concha Paris, en el Coliseo Moderno, ha sido todo un éxito, un alboroto.

Es tan bonita, canta, acciona y viste tan bien, que el éxito es habitual en la expresada artista en el momento que pisa las tablas de un escenario.

La Srta. Zapater es también una artista de cuerpo entero, y de ahí el que con la anterior haya compartido en justicia los éxitos que por parte de nuestro público ha alcanzado en el lindo teatrillo de la Cuesta del Águila la Compañía que dirige el primer actor D. Angel González, durante la ejecución de las obras representadas en los días anteriores.

No hay por qué recargar la nota en lo que sólo es una impresión informativa, pues ni el espacio de que disponemos nos permite hacer otra cosa, ni hay por qué entrar en detalles, toda vez que en conjunto la Compañía del señor Laborda ha sabido salir airosa con su Empresa en cuantas obras ha representado, sacando de ellas todo el partido posible que el diminuto escenario del Coliseo Moderno permite.

Y con decir que las entradas han respondido á los gastos y sacrificios del simpático Adolfo, en su afán de agradar al respetable público, está dicho todo cuanto pudiéramos decir al dar cuenta de lo ocurrido en el Coliseo Moderno en los dos días anteriores.

EL DEL PARAÍSO.

NOTICIAS

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 11; terneras, 4; corderos, 60, y cerdos, 3.

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos: Amparo Josefa Carrillo Dufour, Raimunda Ragel Gómez y María del Pilar Gabriela Javaloyes Castellano.

Defunciones: Eugenio Rojas Agudo, de cincuenta y ocho años de edad; Fermín Alonso Fernández, de sesenta y nueve; Ezequiel Fernández Díaz, de sesenta y dos; Guillermo Gómez del Cerro, de ochenta; Bibiana Blanco Cuenca, de cuarenta y tres; Prudecia Villajos Martín, de dos meses; Josefa Martín García, de uno, y Gregorio Bejar Quintana, de sesenta años.

Matrimonios: Mariano Pardo Ruiz y María Paz Martín del Río.

Ha sido nombrado Alcalde de Mocejón D. Agustín Carrasco, persona que goza en aquel pueblo de generales simpatías, y cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido entre sus convecinos.

La hija de nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Marina, se encuentra en cama hace algunos días.

Deseamos que muy en breve podamos dar la noticia de un total restablecimiento.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el conocido y popular industrial D. Alejandro Molina y Martín Corral, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de sentimiento.

A sus hijos D.ª Pilar, D. Miguel y D. Gregorio, y hermano D. Eusebio, como á toda la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Los asuntos puestos á la orden del día, para la sesión próxima de nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

Instancias de varios señores solicitando la plaza de Conserje del Teatro de Rojas.

Los partes recibidos en el Gobierno civil de las autoridades locales y Comandancias de la Guardia civil de los pueblos de la provincia, durante los dos últimos días, carecían en absoluto de interés general.

También ayer se observó con toda escrupulosidad el cumplimiento de la vigente Ley del Descanso dominical en Toledo, sobre todo en la parte relativa al cierre de tabernas.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento, ha sido

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1
TOLEDO

Que no me gusta el ruido ni el bombo que da el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Aperitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.
Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.



EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Uda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lucia, 8, Toledo.
& Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " colectivas, 12,50.
3.ª " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

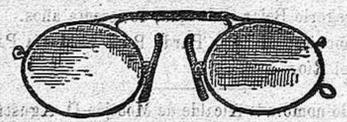
GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUETOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aún fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXIII

Año de 1833.

MUERTE DE FERNANDO VII

1.º de Octubre.—Confirmando en sus respectivos cargos y empleos a los Secretarios de Estado y del Despacho...

9.ª Declaro que estoy casado con D.ª María Cristina de Borbón, hija de D. Francisco I, Rey de las dos Sicilias...

10. Si al tiempo de mi fallecimiento quedasen en la menor edad todos ó algunos de los hijos que Dios fuere servido darme...

11. Si el hijo ó hija sea que hubiere de sucederme en la Corona no tuviere diez y ocho años cumplidos al tiempo de mi fallecimiento...

12. Quiero que tan luego como se encargue de la Regencia de estos Reynos forme mi Consejo de Gobierno con quien haya de consultar los negocios de personas adictas y leales a mi Real persona y familia...

13. Este consejo de Gobierno se compondra de las personas siguientes, y según el orden de este nombramiento. (Aquí los nombres, etc.)

14. Si, antes ó después de mi fallecimiento ó ya instalado el mencionado Consejo, faltase alguno de los nombrados, mi muy cara y amada esposa, como Regente del Reyno nombrará para remplazar, los sujetos que merezcan su Real confianza...

15. Si desgraciadamente faltase mi muy amada esposa, antes que el hijo ó hija que me haya de suceder en la Corona tenga los diez y ocho años cumplidos, quiero y mando que la Regencia de la Monarquía de que ella estaba encargada en virtud de mi nombramiento y igualmente la tutela y curaduría de este y de los demás hijos, para a mi Consejo de Regencia, compuesto de los individuos que ya tengo nombrados.

16. Ordeno y mando que así en el anterior Consejo de Gobierno como en este de regencia que por el fallecimiento de mi muy amada esposa, queda encargado de la tutela y curaduría de mis hijos menores.

17. Ynsistuyo y nombro por mis únicos y unibersales herederos a los hijos ó hijas que tuviere al tiempo de mi fallecimiento, menos en la quinta parte de todos mis bienes, la cual dejo a mi muy amada esposa D.ª María Cristina de Borbon, que debiera sacarse del

cuero de bienes de mi herencia por el orden y preferencia que previenen las leyes, así como el Dote que apartó al matrimonio y cuantos bienes se le constituyeron vajo este titulo en los capitulos matrimoniales celebrados solemnemente y firmados en Madrid a cinco de Noviembre de mil ochocientos veinte y nueve.

Por tanto, y sin perjuicio de que daré orden para que se remita al Consejo certificación del testamento integro, etc.

Tendreislo entendido, etc. Palacio a dos de Octubre de mil ochocientos treinta y tres.

Las mandas y legados piadosos manifiestan la vondad del caracter de nuestro buen Rey Fernando VII y el espíritu de beneficencia que animava su amable corazón.

Cláusula diez y nueve se mandan decir por el alma de S. M. y sus difuntas esposas veinte mil misas, cuya limosna ha de distribuirse entre las comunidades más pobres y necesitadas del Reyno.

En la 21 se señalau cien mil reales de vellón de limosna a los pobres de Madrid, y veinte mil, a los de cada uno de los sitios Reales de San Lorenzo, San Yldefonso, Aranjuez, San Fernando y el Pardo.

En la 23 se encarga a los alivaceas que den dos mesadas de gratificación a los criados de la servidumbre, y se recomienda al sucesor ó sucesora en el Trono, que procure colocarlos, siempre que no desmerezcan por su conducta.

ENTERRO

Muerto el Rey D. Fernando a las tres menos cuarto de la tarde del día veinte y nueve de Setiembre a los cuarenta y ocho años, once meses y quince días de edad.

La Augusta viuda pidió que no se reconociese el Real cadaver hasta las cuarenta y ocho oras por la repentina muerte, pero no pudo ser por haber declarado los facultativos que no convenia esperar más, se reunieron a las once de la mañana del treinta, muchos Grandes, Gentiles hombres, etc., para ayudar a vestir al Real cadaver, y vestido con el uniforme de gran gala de Capitan General, que habia estrenado S. M. el día de la jura de su augusta hija, se le condecoró con todas las insignias de Collares, Grandes Cruces, así nacionales como extranjeras, que S. M. usava, y se le depositó en el feretro, dejando este destapado por la parte superior, y cubriendo lo inferior con los mantos de las Reales Ordenes, concluida esta operación, fue conducido el cadaver fuera del dormitorio al gran Salón de Embajadores donde se hayavan colocados siete altares portátiles, y fue colocado devajo del dósel en una rica cama Imperial bordada, galoneada y con flecos de oro, y elevada sobre una gran tarima alfombrada con un tapiz de terciopelo carmesí, se colocó el feretro en plano inclinado para que quedando mas alta la augusta caveza pudiese verla el público.

En este estado el Emmo. Sr. Mayordomo mayor, Conde de Torrejón, hizo formal entrega del Real cadaver a la antigua y noble guardia de los monteros de Espinosa para que se le devolvieran a su Eminencia a su tiempo, custodiándole y conduciéndole al Real Monasterio del Escorial. Los monteros se pusieron inmediatamente de guardia, dos a la cavezera con las insignias de Corona y Cetro en bandejas, y dos a los pies, mas avajo del dósel habia dos maceros de las Reales Cavallerizas y los guardias de Corps. Dando principio a las ceremonias eclesiasticas entró la Real capilla presidida del Patriarca de las Yndias vestido de Pontifical, y se cantó un solemne Oficio de difuntos.

Por la mañana del día uno de este mes empezaron a concurrir por su orden las comunidades de Religiosos. Tambien se celebraron todas las misas rezadas que se pudieron en los seis altares menores que habian dispuestos.

Advertencia.—En la copia de este manuscrito nos atenemos en un todo a la forma en que está escrito el libro original.

DIARIO CATORICO

Santos del día. Lucio, Deogracias, Catalina y Bienvenido. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas. Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media, y la Reserva a las cinco y media de la tarde. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Justo.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

No primera con final Para dos tercia primera Un prima tercia postirera, De ese color especial Que prima segunda tres Con cuarta, llamamos muchos, Que no nos hablamos muchos En metales de interés; Y que a su dos repetida Le agrada por la pureza... ¡Cualquiera encuentra una pieza Sin olear; en la vida!

ADVERTENCIA. Los tres primeros lectores de HERALDO TOLEDANO que remitan la solución de ésta con el presente cupón, en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo, a su autor F. de Frías, Villamuelas (Toledo), recibirán, como premio, un libro jocoso.

HERALDO TOLEDANO

Solución

Solucionista D. Calle número vecino de

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Marzo.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Anuncios a 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, I.—TOLEDO

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

COMPañIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida a la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas a D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

CAPITALISTAS

¿Queréis colocar vuestro dinero en negocio seguro y productivo? Dirigirse con sello para contestar a C. Romero. Navalmorealejo.

SE VENDE

el taller de herrería que fué de Ignacio Montañés. Para tratar, Cordonerías, 32.

SE ALQUILA

un bonito piso principal, nuevo, y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12. DARAN RAZON en la misma casa.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Commovida, se inclinó sobre aquellas dos cabezas juveniles, besándolas con igual ternura.

—¿Tan desgraciada te hacia ese intento casamiento, mi pobre Basilisa?

—¡Ay, tía!... ¡me hubiera muerto!

La Condesa volvió á besar la cabeza rubia de su hija, que seguía sollozando.

—Ya véis, dijo suavemente, ha sido culpa tuya. Si hubieras tenido confianza en mí, desde el primer día que vino Tehudesof habrías venido á decirme: «Tía, ese señor me desagrada mucho por tal ó cual razón». En ese caso no nos hubiéramos engañado por tus coqueteterías, pues has sido muy coqueta y eso es una gran falta.—Al llegar aquí dirigió la Condesa una mirada á Zina, que aparentaba ser la más culpable según lo que bajaba la cabeza.—No habiéndome engañado, jamás os habría propuesto por esposo á un hombre cuyo carácter no está al abrigo...

La Condesa pensó, de repente, que censurar el carácter de Tehudesof era criticar la elección que ella había hecho. Así, pues, se calló.

—¡Sois libre, Basilisa!

XXX

LA CONDESA NO GUSTA DE QUE HAGAN SU LABOR.

La noticia del desafío se divulgó al instante. Tehudesof no era hombre para que se ocuparan mucho de él, pero la manera de proceder del Principe era bastante original para hacer sensación. Además, el motivo del duelo era muy aceptable, no mirándolo despacio ni examinándolo bien. El Principe habia combatido pro aris et focis, por el honor de la antigua nobleza, que no debe mancillarse con el contacto de la oscura nobleza de oficina, procedente quién sabe de donde.

Se consideró que su conducta era galante, caballeresca, poniéndose el Principe de tal suerte á la moda que, si él hubiese querido, una docena de madres de familia le hubieran entregado en casamiento sus encantadoras hijas, sin que éstas hubieran reclamado.

mente combinado y preparado por ella?... ¿Quién se habia mezclado en el asunto?

—¡Parece que la cosa os contraria! le dijo Lisa maliciosamente, aprovechando la ocasión para vengarse de dos largos meses de tortura. He debido, en verdad, tomar más precauciones para daros una noticia que me esten agradable. ¿Queréis un vasito de agua para soportar ese disgusto?

Justina se levantó, bella de indignación y de coraje.

—Todo eso no pasará de ser una broma inconveniente; me informaré de la Condesa.

—Comprendo vuestra sorpresa y vuestro enfado: se ha hecho algo sin que intervinierais, y el caso no es para menos.... Pero quizá mi tía no se crea muy lisonjeada cuando sepa que calificáis de broma inconveniente una de sus disposiciones.... Podéis estar tranquila, que no le diré nada.

Justina, muda de rabia, se acostó sin decir una palabra más. Al día siguiente, los criados bajaron los efectos de Basilisa á su antiguo lugar. La Condesa tuvo la satisfacción de estar escuchando la mitad del día los ejercicios á cuatro manos de su hija y su sobrina.

Esta besó con efusión los pliegues de la falda de una tía tan buena.

—Pero no olvidéis que vuestra obstinada resistencia y falta de confianza, han sido las solas causas de mi severidad. Habéis dado á mi hija deplorables ejemplos de insubordinación.

Zina, á quien su madre no veía, miró á la Condesa con un aire tan cómico, que la misma delincuente se vió apurada para no reirse.

—¿Seréis más juiciosa, en adelante?

—¡Si tía, seré muy obediente! exclamó Basilisa de cuyo corazón rebotaban la satisfacción y la ternura.

—Ya lo veremos, dijo la Condesa á manera de conclusión.

—Mamá, aventuró Zensaida, puesto que mi prima no está ya castigada, vendrá á vivir conmigo? Os aseguro, mamá, que yo me fastidió en grande desde que ella está arriba, metida en su palacio. Zina se detuvo cuando iba á pronunciar la expresión vulgarísima para la Condesa de «palomar», como llamaba ella al cuarto de Justina, en su cuarto del segundo quería decir, mamá, continuó al ver que la Condesa

aprobada la circular que anualmente publica, dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, relativa al juicio de excepciones, exenciones y revisión de mozos del actual y anteriores reemplazos.

Dicha circular no varía en nada á la de años anteriores, y en ella se hace el señalamiento de los días en que han de comparecer á celebrar el correspondiente juicio, cada uno de los pueblos de la provincia, y en breve aparecerá inserta en el *Boletín Oficial*.

En Madrid ha fallecido la Sra. D.^a María Pardina de la Rosa, tía carnal del ordenanza de este diario, á quien, como igualmente á toda la familia de la finada, acompañamos en su justo dolor.

Ayer pasó el día en esta capital, acompañado de su bella esposa, el Oficial de la Biblioteca del Congreso de los Diputados D. Federico Villalba, hermano de nuestro compañero de Redacción D. Alfonso.

A las 10,30 de la mañana de hoy se celebrará en el Cuartel de Banderas de la Academia de Infantería el Consejo de guerra en sumaria por atentado á la Guardia civil contra Julio Toledo (a) *el Oso*.

Ayer celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Los asuntos en ella tratados revistieron gran importancia para la ciudad, y de ellos daremos cuenta en el número de mañana.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

La Sección de Bellas Artes comprenderá todas las manifestaciones artísticas producidas por artistas valencianos, desde el siglo XIII hasta el día, y constará de siete grupos. En el primero, tendrá sitio la Enseñanza artística y Orfebrería; el segundo, Arte Decorativo, comprendiendo también la pintura, escultura, autolitografía, cromolitografía, pirograbado, ilustración del libro, etc.; el tercero, todos los ramos de la Fotografía, el cuarto, la Arquitectura; el quinto y el sexto, escultura y pintura contemporáneas, y el séptimo, Arte Retrospectivo.

La Comisión está coleccionando cuantas obras del pasado siglo figuran en Templos y casas particulares, ya de artistas valencianos fallecidos como de los que viven. También reunirá las colecciones de los maestros antiguos para que figuren en esta importantísima Sección de Arte Retrospectivo.

LA ROMERÍA DE AYER

Toledo no es de las capitales en donde menos menudean esta clase de fiestas.

Bien es verdad que nuestros campos se prestan admirablemente para celebrar en ellos romerías.

Con la del Santo Angel Custodio, que como de costumbre se celebró ayer en las inmediaciones de la Ermita de aquel nombre, propiedad de la Sra. D.^a Paula Alonso, dieron comienzo por este año la serie de romerías que Toledo celebra.

La función de Iglesia resultó solemnisima; en ella se cantó y tocó á toda orquesta una preciosa Misa original del notable Maestro compositor toledano D. Tomás García Donas, y la

oración sagrada encomendada al M. I. Sr. Licenciado D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de nuestra Catedral Primada, resultó notabilísima.

El programa de festejos de orden profano, y que ya teníamos publicado, fué cumplido en todas sus partes, y aplaudido por el inmenso público que acudió á presenciarle, sobre todo la traca valenciana quemada á las seis de la tarde, que, dicho sea de paso, resultó un bonito juego de artificio.

No obstante la gran concurrencia de personal, y el no menos consumo que de lo tinto se hizo, la policía no tuvo necesidad de registrar ningún incidente desagradable.

Hubo, no obstante lo anteriormente apuntado, un incidente en la fiesta, incidente que nuestro deber informativo nos obliga á apuntar en estas líneas.

Ya bien entrada la tarde, cuando la fiesta puede decirse que tocaba á su fin, el vigilante de segunda que presta sus servicios en este Gobierno civil D. José del Pino, llamó la atención de su Jefe Sr. Esclaba, acerca de que en aquellos campos se estaba jugando á los prohibidos, cosa que como es natural obligó á dicho funcionario á comprobar la veracidad de la denuncia, personándose en la mesa en donde se jugaba al conocido y en Toledo acostumbrado y popularísimo juego de las *quinolas*, ocupando la baraja y ordenando la suspensión del juego, resolución que puso en movimiento á todos los hermanos de la Cofradía del Santo, en cuyo honor se celebraba la romería, siendo con tal motivo unánime y general la protesta de la expresada suspensión.

¿Obró con ligereza la policía ó cumplía con su deber?

Todos sabemos que á las *quinolas* se juega en todas partes, á veces hasta á las puertas del Gobierno civil y nunca se ha prohibido.

En suma, que á no haber sido por el incidente apuntado, la romería de ayer hubiera resultado en completo animada y alegre.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Consejo de Ministros.

El Consejo celebrado hoy ha durado tres horas, ocupándose de los asuntos de Londres.

Los Ministros, al salir, se mostraron muy reservados. Sábese, no obstante, que se acordaron tres decretos relativos á adquisición de material de Marina, así como que el Ministro de Gracia y Justicia no presente á la Regia sanción el Viernes Santo indulto alguno ni combinación de Prelados.

Más manifestaciones.

Se afirma que el domingo próximo se celebrarán manifestaciones públicas, además de en Madrid, en Valencia y otras poblaciones.

El suceso de anoche.

Se ha reunido el gremio de taberneros para tratar del nuevo que ocurrió anoche en la taberna de la calle de Colón.

Mañana se verificará el entierro de la víctima, al que asistirá todo el gremio.

La hoja de lata.

En el Consejo de Ministros celebrado el jueves en casa del Sr. Maura, fué resuelto el expediente relativo á la admisión de la hojalata.

Se acordó conceder la admisión de la hojalata, abonándose los derechos arancelarios a la entrada de dicha materia, y devolviéndose á su exportación.

El Ministro de Hacienda redactará el oportuno decreto, en el cual se harán las necesarias restricciones para evitar el fraude.

Proyectos en estudio.

Hacen constar algunos periódicos que el Jefe del Gobierno todavía no ha devuelto al Ministro de Hacienda los proyectos que éste le entregó para su estudio, y añaden que en los que ha tenido tiempo para examinar, el Jefe del Gobierno se halla de completo acuerdo con el señor Conzález Besada.

El Presidente.

El Sr. Maura, que anoche salió de Madrid para pasar el día de hoy en el campo, ha regresado esta misma tarde para presidir el Consejo de Ministros.

Conferencias.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia en el Congreso el Jefe del partido liberal señor Moret, el ex Ministro Sr. Eguilior, á quien se ha ofrecido el cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II, y el Sr. Marqués de Santillana.

Desgravando.

Una Comisión de la Junta Directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha visitado al Jefe del Gobierno para rogarle que se decrete, á ser posible, la desgravación del impuesto de Consumos de la leche y el hielo antes de que comience el verano.

El Sr. Maura ofreció hacer cuanto pueda por satisfacer los deseos de la Comisión.

La manifestación.

Hoy ha celebrado una conferencia el Gobernador civil Sr. Marqués del Vadillo con el señor Lacierva y le ha dado cuenta de que ha sido presentada la instancia pidiendo autorización para celebrar la anunciada manifestación pública el día 28.

El Ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al Sr. Marqués del Vadillo en sentido de que se acceda á la petición.

Información telegráfica.

Regreso de Moratalla.

Sevilla, 21.—Anoche, á las diez menos diez, llegaron los Reyes, acompañados del Príncipe de Battenber y de la servidumbre palatina.

En la estación esperaban las Autoridades y un público numeroso, que vitoreó con mucho entusiasmo á los Reyes.

En automóviles se dirigió la regia comitiva al Alcázar.

Tifus en Zaragoza.

Zaragoza, 21.—Se ha declarado oficialmente la existencia del tifus exautemático en esta capital.

La Junta de Sanidad ha ordenado que se desinfecten todos los edificios públicos.

En el local del mercado, destinado á Hospital, se han colocado 20 canas.

La Junta ha declarado que los casos de tifus presentados hasta ahora son escasos.

Falsificadores.

La Línea, 21.—Han sido apresados en ésta por el Teniente de la Guardia civil, el Cabo Paniagua y el Guardia Otero, del puesto de Fuente Piedra, los falsificadores de billetes del Banco José Rosón y Antonio Rozas Marueco, á quienes se les ha encontrado 34 billetes falsos de 100 pesetas.

Es muy elogiada la habilidad de dicho Teniente por la forma en que ha realizado la captura.

Los sucesos de Bermeo.

Bermeo, 21.—Continúa practicando diligencias el Juzgado especial que entiende en la causa incoada por los últimos sucesos.

Los pescadores, que siguen sin salir al mar no obstante el buen tiempo que se disfruta, proyectan poner sus quejas al Gobernador.

También tratan, según se dice, marchar á otros pueblos limítrofes y seguir sus operaciones en aquellas aguas jurisdiccionales.

Ayer salieron en conducción para Guernica cuatro presos, sin que el pueblo manifestase protesta alguna á su paso.

Se retirará, pero no del todo.

Paris, 21.—*Le Temps*, ha recibido de Tanager un telegrama diciendo que en dicha población se ha sabido, por información de origen indígena, que se ha concertado un acuerdo relativo al Chaulá estipulando la evacuación progresiva de los puestos avanzados franceses y la sustitución de éstos por tropas imperiales, organizadas por instructores franceses, y el mantenimiento por el Maghzen del modo de administrar establecido por Francia en aquella comarca.

Catástrofe ferroviaria.

Montreal (Canadá), 21.—En la estación de Windsor Street ha ocurrido una tremenda desgracia.

El expreso de la línea Pacific-Canadian, que marchaba á una velocidad de 40 millas por hora, no se detuvo, como debía hacerlo, en la estación. Atravesó el andén, rompió la fachada de la estación y penetró en la sala de espera, aplastando á cuantos en ella estaban.

Resultaron seis personas muertas y veinte heridas.

Parece ser que el trágico accidente se produjo por la explosión de la caldera de la locomotora.

El maquinista y el fogonero fueron arrojados del tren por la fuerza de la explosión, y la locomotora, sin freno, continuó su carrera loca, arrastrando el convoy.

El maquinista ha muerto también. Las pérdidas ascienden á 100.000 dollars. La estación ha quedado casi destruída.

La expulsión de Ferrer.—Explicación que no satisface.

Lisboa, 21.—Ayer, en la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, contestando á una pregunta del Sr. Pintos Santos, alpoimista, declaró que las Autoridades llamaron su atención sobre la presencia de Ferrer en Portugal y que éste, voluntariamente, ofreció marcharse de dicho país.

parecía muy contenta de sus razones, y he dicho mal diciendo que me fastidioso, pero lo cierto es que no tengo emulación, que por falta de estímulo me hago perezosa y que voy olvidando nuestras sinfonías desde que no las ejecutamos á cuatro manos.

—Bien, dijo la Condesa, á quien la palabra «emulación» había tocado en la cuerda sensible. Desde mañana podéis hacer bajar las cosas de Basilisa á nuestro cuarto.

—¿Hoy no, mamá? preguntó Zina con voz insinuante.

La Condesa miró al reloj.

—Es demasiado tarde. Id á acostaros, señoritas, cada una en su aposento. Mañana por la mañana podéis reanudar juntas vuestros estudios. Puesto que Basilisa no se casa, debe aplicarse para aprender lo que ignore y perfeccionarse en lo que sepa.

Las dos primas salieron del gabinete y entraron del brazo en la sala de estudios. Miss Junior no podía creer lo que veía, y tenía miedo de que fuera una nueva infracción. Algunas palabras las pusieron al corriente de lo que había sucedido; pero el motivo que había provocado un cambio

radical en los destinos de Basilisa, quedó ignorado para todo el mundo.

—Pronto lo sabremos, dijo Zina á su prima cuando se despidieron. Trepa, encármate en tu palomar, y mañana lo dejarás para siempre.

Contenta, Lisa voló á su palomar, y en el exceso de su alegría se puso inmediatamente á disponer sus cosas para hacerlas trasladar en cuanto fuera de día. Estaba entregada á tan agradable ocupación, cuando llegó Justina.

—¿Qué estáis haciendo, Srta. Basilisa? preguntó Justina con su voz melosa.

—Me mudo, Srta. Justina.

En su sorpresa, Justina dejó caer los brazos.

—¿Os mudáis?... ¿á dónde?... nadie se casa en cuaremas.

—¡Es que ya no me caso, Srta. Justina!... Si os gusta Tehudesof, podéis reivindicarlo; os ofreceré el brazalete que yo le he devuelto, por orden de mi tía.

Justina se vió obligada á sentarse. ¡Como! sin su participación, sin decirle una palabra siquiera, había roto la Condesa un casamiento perfectamente negociado, hábil-

El papel de la Condesa no era tan brillante, y el Príncipe, á quien importaba mucho no ponerse mal con ella, tuvo un inmenso trabajo en cubrir las apariencias para no comprometerla en ningún sentido.

Decididamente le volvía el ingenio al Príncipe Charmant, y no derrochó poco para convencer á todo el mundo de que la buena Condesa había sido engañada, que cualquiera en su caso lo hubiera sido igualmente y que Tehudesof era un hombre muy astuto, muy peligroso, habiendo desplegado no solamente habilidad sino genio en la representación del papel de noble que no había tenido suerte.

Sin embargo, el Príncipe dejó pasar tres días antes de decidirse á visitar á la Condesa. Ignoraba en absoluto cómo sería recibido. En fin, al cabo se animó; en un día de sol brillante y de cielo azul sin nubes, cuando todo Petersburgo se enlodazaba á más y mejor en las charcas grises formadas por el deshielo—era justamente el Jueves Santo,—se decidió á llamar á la puerta de aquella casa temible.

La Condesa escribía. Sabió con inquietud, tratando al paso de introducir la vista

besó apasionadamente la mano de su madre, que por su parte se conmovió bajo la armadura de su indiferencia y la coraza de su orgullo.

En un momento empaquetaron los jóvenes todos aquellos objetos; encima de todo se colocó el estuche, y la tapa de la canastilla fué asegurada convenientemente con dos cintas de color de rosa.

El criado recibió la orden de llevar en seguida la canastilla y la esquila al señor Tehudesof.

—En propia mano, le dijo la Condesa; en la canastilla hay algún objeto de valor.

Cinco minutos después, toda la casa sabía, menos Justina, que la Condesa devolvía sus regalos á Tehudesof y que estaba roto el casamiento proyectado de la señorita Basilisa.

En cuanto se fué el criado, la Condesa quedó silenciosa y entregada á sus reflexiones. Zina le hizo una seña á su prima, y ambas se acercaron á la majestuosos faldita negra. Simultáneamente se arrojaron una á cada lado de la Condesa, y ésta sintió sus manos humedecidas por las lágrimas y por los besos.